



26/2024 PARA EL VICERRECTORADO DE CALIDAD (MATRICULADOS)

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación, cumplen los requisitos de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas

	DNI/ NIE	Apellidos, Nombre
1	***5989*	LLABRÉS IGLESIAS, JAVIER
2	***5099*	SÁNCHEZ SERRANO, RUBÉN
3	***4835*	VILDOSOLA DIAZ-AGERO, PAULA

Madrid, 16 de mayo de 2024

Información básica de Protección de Datos del tratamiento: Becas y Ayudas al Estudio	
Responsable	Vicerrectorado de Estudiantes
Finalidad	Ayudas y becas al estudio o de colaboración
Legitimación	Cumplimiento de obligación legal y misión en interés público
Destinatarios	Se prevén cesiones
Derechos	Acceder y rectificar los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional
Información Adicional	https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-02-14-Info.Adic.BecasAyudasEstudio.pdf